



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2017, NÚMERO 43
MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017





Estadística del día 7 de noviembre de 2017

Acta de la sesión anterior	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	10
Instituto Del Fondo Nacional De La Vivienda para los Trabajadores	1
Comisión Nacional Del Agua	1
Respuestas a Acuerdos Promovidos Por Senadores	1
Comunicaciones de Congresos Extranjeros	1
Cámara de Diputados	5
Congresos de los Estados	1
Iniciativas de ciudadanos Legisladores	8
Dictámenes a Discusión y Votación	22
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	30
Comisión De Administración de la Cámara de Senadores	2
Efemérides	7
Mesa Directiva	3
Total asuntos programados	160
Total asuntos atendidos	93



GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 7 de noviembre de 2017

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite	En votación económica se aprueba el acta de la sesión del martes 31 de octubre de 2017.
----------------	---

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Mesa Directiva**, por la que informa que se ha designado a la Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo para **formar parte del Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres**.

Trámite	De enterada
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Asuntos Fronterizos Norte**, con la que remite su **Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio**, ambos, de la LXIII Legislatura.

Trámite	De enterada
----------------	-------------

3. De la **Comisión Para la Igualdad de Género**, con la que remite su **Programa Anual de Trabajo 2017-2018**.

Trámite	De enterada
----------------	-------------

4. De la **Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana**, con la que remite su **Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo** para el Tercer Año de Ejercicio, ambos, de la LXIII Legislatura.



Trámite De entrada

5. De la **Comisión de Desarrollo Rural**, con la que remite su **Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo** para el Tercer Año de Ejercicio, ambos, de la LXIII Legislatura.

Trámite De entrada

6. De la **Comisión de Administración**, con la que remite su **Informe Anual de Trabajo** del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Trámite De entrada

7. Del Sen. Jorge Luis **Lavalle** Maury, con la que remite el **Informe de su participación en la reunión de la Red Parlamentaria Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos**, celebrada los días 11 y 12 de octubre de 2017, en París, Francia

Trámite De entrada

8. Del Sen. Ma. del Rocío **Pineda** Gochi, con la que remite el **Informe de su participación en la reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño**, que se celebró los días 5 y 6 de octubre de 2017, en Panamá, Panamá.

Trámite De entrada

9. Del Sen. Angélica **de la Peña** Gómez, por la que solicita se **rectifique y homologue el turno de las diversas iniciativas en materia de Fiscalía General de la República y de reformas al Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Trámite De entrada



10. De la **Comisión de Derechos Humanos**, con la que remite el **Acuerdo con la Convocatoria por la que se establece el procedimiento para la integración del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos**.

Aprobado en votación económica

III. INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

1. Oficio con el que remite su **Informe sobre la situación financiera, patrimonial y operativa** al cierre de 2016.

Trámite Se da por recibido y se remite a la Comisión de Vivienda

IV. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

1. Oficio con el que remite el **informe por entidad federativa correspondiente al tercer trimestre de 2017 de los recursos asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento**, inmersos en el Programa de Devolución de Derechos y conforme a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos.

Trámite Se da por recibido y se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos

V. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. Trece oficios con los que remite **respuestas a acuerdos aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores**.

Trámite Se dan por recibidos trece oficios con los que se remiten respuestas a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente y por la Cámara de Senadores, los cuales se



ordena sean remitidos a los senadores promoventes y se comunica que se encuentran publicados en la Gaceta.

VI. COMUNICACIONES DE CONGRESOS EXTRANJEROS

1. Del presidente del Senado y del presidente de la **Cámara de los Comunes de Canadá**, por la que **expresan sus condolencias en torno a las pérdidas humanas y daños materiales, a consecuencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017.**

Trámite De enterada

VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. **Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Educación Naval.**

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Carlos Federico Quinto Guillén del PRI, el 14 de septiembre de 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de octubre de 2017										
Votos a favor	404	Votos en contra	1	Abstenciones	0	Votación total	405			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	176	85	41	29	37	17	12	7	0	0
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta tiene por objeto **normar la educación pública que imparte la Secretaría de Marina (SEMAR)** a través de la Universidad Naval, en sus diversos niveles educativos, la cual está orientada al conocimiento, difusión, aplicación de la ciencia, la doctrina y cultura naval, a fin de contribuir con el **desarrollo marítimo nacional.**



Entre lo propuesta destaca:

- Establecer que la aplicación de la presente ley corresponde a la SEMAR, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), con respecto de los derechos humanos.
- Facultar al secretario de Marina para establecer o modificar las políticas y normas del Sistema Educativo Naval, así como ordenar mediante acuerdos la creación de nuevos establecimientos educativos navales o dejarlos en receso con base en las necesidades de la Institución, garantizando los derechos del discente.
- Precisar que la Universidad Naval dependerá orgánica y administrativamente de la Oficialía Mayor de Marina y doctrinariamente del Estado Mayor General de la Armada.

Trámite	Se da por recibida y se turna a las comisiones Unidas de Marina, de Educación, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

2. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 14 de la Ley General de Turismo.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. María Verónica Agundis Estrada del PAN, el 24 de mayo de 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 30 de octubre de 2017										
Votos a favor	400	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	400			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	175	82	41	29	39	17	11	6	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece que, en la página del **Atlas Turístico de México**, administrada por la Secretaría de Turismo (SECTUR), se incluirá y operará un **enlace web** que se vincule con los sitios de las secretarías estatales de



cada entidad federativa, con el objeto de **promocionar y difundir los atractivos y las actividades turísticas de cada destino.**

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones de Turismo y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

3. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila del PAN, el 29 de noviembre de 2016										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 31 de octubre de 2017										
Votos a favor	397	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	397			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	169	88	37	25	38	20	12	6	2	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece disposiciones en materia de regulación de las aeronaves pilotadas a distancia y de seguridad operacional.

Entre lo propuesto destaca:

- Actualizar en la ley el término de aeropuerto e **incorporar el de sistema de aeronave pilotada a distancia.**
- **Sustituir los términos** de Código Penal para el Distrito Federal en Materia de Fuero Común y para toda la República en Materia de Fuero Federal **por el de Código Penal Federal**; y, el de Código Civil para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal **por el de Código Civil Federal.**
- **Sustituir el término de salario mínimo por el de unidades de medida y actualización.**



- Sustituir el concepto de -navegación civil en el espacio aéreo sobre territorio nacional- por el de -aeródromos civiles.
- Precisar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tendrá como atribuciones en materia de aviación civil y aeroportuaria expedir y aplicar las medidas y normas oficiales mexicanas en materia de seguridad operacional que deben observarse en los servicios de transporte aéreo, así como verificar su cumplimiento; y, las relativas a la certificación y operación.
- Determinar que el establecimiento de fábricas de aeronaves y sus componentes requerirá de certificado de producción.
- Indicar que los permisos para los servicios de transporte aéreo nacional no regular, internacional no regular y privado comercial se otorgarán por plazo indefinido, mientras que para los servicios internacionales regulares podrán concederse por un plazo indefinido siempre que existan convenios internacionales recíprocos con este fin. Si esto fuera así, los permisos se otorgarán por un plazo máximo de un año.
- Acotar que las concesiones o los permisos se podrán revocar por infringir las condiciones de seguridad en materia de seguridad operacional.
- Señalar que las aeronaves autorizadas para la prestación del servicio de taxi aéreo podrán ser de hasta 19 pasajeros.
- Resaltar que en el Registro Aeronáutico Mexicano deberán inscribirse los documentos por los cuales se adquiera, transmita, modifique, grave o extinga la propiedad, la posesión y los demás derechos reales sobre las aeronaves civiles pilotadas a distancia conforme a lo especificado en la norma oficial mexicana correspondiente.
- Plantea sanciones más altas para los comandantes o pilotos de cualquier aeronave civil.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos
----------------	--



4. Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que adiciona el artículo 322 Bis y un segundo párrafo al 328 de la Ley General de Salud.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez del PVEM, el 14 de marzo de 2017										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 31 de octubre de 2017										
Votos a favor	381	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	381			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
A favor	164	88	35	21	34	20	12	7	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta prioriza el tema en materia de donación de órganos. Para ello propone que en caso de que en el establecimiento no exista licencia sanitaria en términos del artículo 315, fracción I, se permitirá el traslado del donante a un establecimiento con licencia de procuración, a fin que se pueda concretar la donación y se respete la voluntad del donador o del disponente secundario.

Instituye que el establecimiento tendrá que contactarse con el Centro Nacional de Trasplantes, quien coadyuvará con los centros estatales y coordinaciones institucionales según sea el caso a efecto de coordinar la donación.

Aprueba que sólo en caso de que la pérdida de la vida del donante esté relacionada con la averiguación de un delito, o se desconozca su identidad o forma de localizar a sus parientes, se dé intervención al Ministerio Público y a la autoridad judicial, para la extracción de órganos y tejidos. Para ello, el Ministerio Público deberá atender de forma expedita las solicitudes del Coordinador Hospitalario para la donación a efecto que el procedimiento de procuración se lleve a cabo sin dilación asistiendo en todo momento al disponente secundario.

Trámite

Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos



5. Oficios con los que **remite los expedientes de los siguientes proyectos de decreto**, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional:
- El que adicionaba el artículo 106 de la Ley de Desarrollo Rural.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos
----------------	--

- El que adicionaba un segundo párrafo al artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Estudios Legislativos
----------------	---

- El que reformaba el artículo 51 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

- El que reformaba y adicionaba diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos
----------------	--

- El que reformaba el párrafo tercero del artículo 25 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---



- El que reformaba el artículo 71 y adicionaba el artículo 7o de la Ley General de Educación.

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	---

VIII. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. Oficio del **congreso del estado de Chihuahua**, con el que remite **proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.**

Trámite	Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Radio Televisión y Cinematografía, Para la Igualdad de Genero y de Estudios Legislativos
----------------	--

IX. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**, presentado por la Sen. Carmen **Dorantes** Martínez, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.***

Síntesis

La presente iniciativa pretende que cuando el usuario de telefonía fija declare **cambio de domicilio, no se le haga efectivo el cobro por el tiempo en que no tuviera disponible el servicio.**

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos
----------------	---

2. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el artículo 33, Apartado a) fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal**, presentado por la Sen. Andrea **García** García, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional.***



Síntesis

La iniciativa tiene por objeto incluir los conceptos de los caminos rurales e infraestructura carretera pavimentada como destinos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se reforma el Apartado 3º. de la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto suprimir la restricción respecto a que los ingresos y egresos del Estado no puedan ser objeto de consulta popular.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Gobernación; y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Trabajo, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto regular el ejercicio de las trabajadoras del hogar, de manera que sus derechos no se vean violados, además de garantizar un horario laboral justo, estructurar los métodos de contrato únicamente por escrito y prohibir la contratación de personas menores de 15 años.



Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

5. *Proyecto de decreto que **reforma el artículo 353-E de la Ley Federal del Trabajo y se adicionan los artículos 95 Bis y 95 Ter a la Ley General de Salud**, presentado por las Senadoras y Senadores **María Elena Barrera** Tapia, **Francisco Salvador López** Brito, **Hilda Flores** Escalera, **Itzel Ríos** de la Mora, **Anabel Acosta** Islas, **Lilia Merodio** Reza, **Cristina Díaz** Salazar y **Diva Hadamira Gastélum** Bajo.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **regular el horario** destinado a las residencias médicas y el internado de pregrado, así como la **duración máxima de las jornadas**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

6. *Proyecto de decreto **para modificar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, presentado por el Sen. **Jorge Toledo** Luis, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer **que los partidos políticos garanticen al menos el 10% de sus candidaturas uninominales y plurinominales a integrantes de los pueblos indígenas a nivel nacional** en las entidades donde la presencia indígena sea significativa.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

7. ***Que reforma diversas disposiciones del reglamento del Senado de la República, para ampliar el plazo mínimo para la distribución del proyecto de dictamen a los integrantes de la Comisión.***



Síntesis:

La iniciativa tiene por objeto precisar los plazos para convocar a reunión de comisiones y distribución de un proyecto de dictamen para su discusión. Para ello propone: 1) indicar que para reuniones ordinarias la convocatoria deberá emitirse con 72 horas de anticipación, mientras que para el caso de extraordinarias será de 24 horas; 2) señalar que de no cumplirse con dichos plazos, los acuerdos y resoluciones tomados serán nulos, a menos que se reúna la totalidad de los integrantes y acuerden validarlos, asentándolo en el acta; y, 3) establecer que los proyectos de dictamen deberán distribuirse entre los miembros de las comisiones con 72 horas antes de la reunión correspondiente. Para tal fin modifica los artículos 139 y 186 del Reglamento del Senado de la República.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que **se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo**, presentado por las Senadoras y Senadores Luz María **Beristáin** Navarrete, Zoé **Robledo** Aburto, Fidel **Demédicis** Hidalgo, David **Monreal** Ávila, Lorena **Cuéllar** Cisneros, Jesús **Casillas** Romero, Rosa Adriana **Díaz** Lizama y Mariana **Gómez del Campo** Gurza.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto proteger los derechos de los periodistas, para lo que propone establecer una cláusula de conciencia; en la cual se manifiesten los derechos de los periodistas a negarse a ejercer su profesión cuando, a su juicio, sea contraria a la Ética Periodista.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--



X. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Proyecto de decreto relativo a declarar el siete de febrero de cada año, como el "Día Nacional de la Vivienda", presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

Las comisiones unidas buscan declarar el siete de febrero de cada año, como el "Día Nacional de la Vivienda".

Votación nominal							
Votos a favor	82	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	82
Se turna a Cámara de Diputados							

- 2. Proyecto de decreto en torno a la Ley de la Propiedad Industrial, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Segunda.**

Síntesis

Las comisiones unidas proponen modificar la Ley de la Propiedad Industrial, en materia de diseños industriales, denominaciones de origen e indicaciones geográficas.

Votación nominal							
Votos a favor	83	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	83
Se turna a Cámara de Diputados							

- 3. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la movilización social en apoyo a los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.**

Síntesis

La Comisión aprobó manifestar su desacuerdo con las acciones de disuasión utilizadas por elementos de seguridad pública durante la movilización social en apoyo a los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Ayotzinapa frente a la Secretaría de Gobernación el 24 de abril de 2017.



Aprobado en votación económica

- 4. Dictamen de punto de acuerdo sobre los periodistas agredidos durante la manifestación del 7 de enero en la terminal de almacenamiento y distribución de Petróleos Mexicanos, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la Procuraduría General de la República a informar sobre el estado que guardan las investigaciones en relación a los periodistas agredidos durante la manifestación del 7 de enero en la terminal de almacenamiento y distribución de Petróleos Mexicanos, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Aprobado en votación económica

- 5. Dictamen de punto de acuerdo relativo a las recomendaciones que le han sido formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***

Síntesis

La Comisión aprobó solicitar a la PGR un informe sobre el grado de cumplimiento y las acciones que ha realizada para atender las recomendaciones que le han sido formuladas por la CNDH.

Aprobado en votación económica

- 6. Dictamen de punto de acuerdo respecto la situación que viven las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales en Chechenia, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***



Síntesis

La Comisión aprobó manifestar su preocupación en torno a la situación que viven las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis e intersexuales en Chechenia y hace un llamado a la comunidad internacional a llevar a cabo acciones para la promoción y protección de los derechos humanos de esta población en la región.

Aprobado en votación económica

- 7. Dictamen de punto de acuerdo respecto a la investigación sobre violaciones graves a derechos humanos, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la CNDH a reforzar sus labores de investigación sobre violaciones graves a derechos humanos, a fin de garantizar el derecho humano a la verdad de las víctimas, familiares y de la sociedad en general.

Aprobado en votación económica

- 8. Dictamen de punto de acuerdo sobre los derechos humanos de las personas migrantes en el territorio nacional, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.***

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar al Instituto Nacional de Migración a reforzar las acciones necesarias a fin de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes en el territorio nacional, con el fin de erradicar cualquier violación a sus derechos humanos.

Aprobado en votación económica

- 9. Dictamen de punto de acuerdo que deja sin materia la proposición que exhortaba a presentar la candidatura del Dr. Santiago***



Corcuera Cabezut ante la Organización de las Naciones Unidas como integrante del Comité sobre Desapariciones Forzadas, presentado por la Comisión de Derechos Humanos.

Síntesis

La Comisión aprobó dejar sin materia la proposición de presentar la candidatura del Dr. Santiago Corcuera Cabezut ante la Organización de las Naciones Unidas como integrante del Comité sobre Desapariciones Forzadas.

Aprobado en votación económica

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre los informes de la Comisión Internacional de Límites y Aguas México-Guatemala, presentado por la Comisión de Recursos Hidráulicos.*

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a instruir al titular de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Guatemala, a fin de que sus informes anuales sean publicados y actualizados con cierta periodicidad en la página electrónica de la propia Secretaría.

Aprobado en votación económica

11. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la difusión de la historia indígena de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Indígenas.*

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a las Secretarías de Gobernación, de Educación Pública y de Cultura, así como a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a producir y difundir material audiovisual, bibliográfico y de consulta virtual referente a la historia de los pueblos indígenas de Nayarit y a su papel en la conformación del Nayarit actual, en el marco del centenario de la creación del estado libre y soberano de Nayarit.



Aprobado en votación económica

12. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre la regulación de las residencias médicas, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a actualizar la norma oficial mexicana NOM-001-SSA3-2012 "Educación en Salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas".

Aprobado en votación económica

13. ***En respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente por el que se solicita analizar la viabilidad de elaborar un estudio científico de las bebidas adicionadas con cafeína para determinar sus efectos en la salud de sus consumidores.***

Síntesis:

La dependencia indica que la COFEPRIS emitió la NOM-218-SSA1-2011, la cual se publicó en el DOF el 10 de febrero de 2012, la cual tiene como objetivo establecer las disposiciones y especificaciones sanitarias que se deben de cumplir en lo concerniente a bebidas saborizadas no alcohólicas, sus congelados, productos concentrados para prepararlas y las bebidas adicionadas con cafeína.

Aprobado en votación económica

14. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre el uso de microplásticos en los cosméticos y artículos de higiene, presentado por la Comisión de Salud.***



Síntesis

La Comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Salud a tomar las medidas y acciones necesarias para prohibir el uso de microplásticos en productos de cosméticos o de higiene personal.

Aprobado en votación económica

15. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la seguridad de los turistas que visitan el país, presentado por la Comisión de Turismo*

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar las Secretarías de Turismo y de Gobernación, así como a los gobiernos locales y municipales a continuar trabajando de manera permanente a fin de garantizar la seguridad de nuestros visitantes que les permita disfrutar de las maravillas naturales, culturales y sociales que nuestro país ofrece.

Aprobado en votación económica

16. *Dictamen de punto de acuerdo respecto a la planeación, promoción y gestión de programas y actividades turísticas en Zacatecas, presentado por la Comisión de Turismo.*

Síntesis

La Comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Turismo del estado Zacatecas, así como a los órganos municipales de turismo de la entidad a continuar trabajando de manera coordinada en la planeación, promoción y gestión de programas y actividades turísticas.

Aprobado en votación económica

17. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a considerar a Comalcalco su incorporación al Programa Pueblos Mágicos, presentado por la Comisión de Turismo.*



Síntesis

La Comisión aprobó exhortar al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del estado de Tabasco y al Presidente Municipal del Ayuntamiento del municipio de Comalcalco, Tabasco, a considerar el alto potencial turístico de Comalcalco para solicitar su incorporación al Programa Pueblos Mágicos.

Aprobado en votación económica

18. ***Dictamen de punto de acuerdo sobre la implementación de protocolos para los juzgadores en materia de derechos de personas con discapacidad, presentado por la Comisión de Justicia.***

Síntesis

La Comisión exhorta a los tribunales superiores de justicia de las entidades federativas a la utilización de "Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad", emitido por el Poder Judicial de la Federación.

Aprobado en votación económica

19. ***Dictamen de punto de acuerdo mediante el cual se convoca a una reunión de trabajo a la Secretaria de Cultura sobre la integración del Quinto Informe de Gobierno, presentado por la Comisión de Cultura.***

Síntesis

Se busca que se presente ante la Comisión de Cultura un informe por escrito sobre los daños a monumentos históricos y arqueológicos, con motivo de los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre pasados; asimismo, exhorta a la Cámara de Diputados a considerar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, recursos para financiar su restauración.

Aprobado en votación económica



20. **Dictamen de punto de acuerdo mediante el cual solicita a la** Secretaría de Cultura **se concrete la donación del conjunto arquitectónico** conocido como Pórtico de Recreación y Aljibe, presentado por la Comisión de Cultura.

Síntesis

Se busca que la donación del conjunto de carácter privado, por parte de la Asociación Franco Mexicana, Suiza y Belga de Beneficencia sea concluida.

Aprobado en votación económica

21. **Dictamen de punto de acuerdo con la finalidad de llevar a cabo las acciones necesarias para fortalecer los espacios de intercambio cultural entre México y Cuba**, presentado por la Comisión de Cultura.

Síntesis

La Comisión *exhorta a las autoridades de la Secretaría de Cultura a impulsar la instalación de la Casa Cuba en territorio mexicano, como un centro cultural para fomentar el intercambio cultural en materias de literatura, artes escénicas, música, entre otros; así como la colaboración para la protección del patrimonio cultural material e inmaterial* de ambas naciones.

Aprobado en votación económica

22. **Dictamen de punto de acuerdo por el que exhorta al ayuntamiento de Guadalajara a considerar las disposiciones de la legislación vigente en materia de monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas**, presentado por la Comisión de Cultura.

Síntesis

Se busca que las disposiciones se apliquen en los proyectos de desarrollo que se lleven a cabo tanto en el Jardín Botánico como en el Parque Morelos, ambos de la Ciudad de Guadalajara.

Aprobado en votación económica



XI. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *A fin de que se suspenda la **ejecución de la pena capital** decretada en contra del mexicano **Rubén Cárdenas Ramírez** en el estado de Texas, Estados Unidos, presentada por las **Senadoras** María del Pilar **Ortega** Martínez y Marcela **Guerra** Castillo y de los **Senadores** Juan Carlos **Romero** Hicks, Fernando **Torres** Graciano, Octavio **Pedroza** Gaitán, Víctor **Hermosillo** y **Celada**, Patricio **Martínez** García y Fidel **Demédicis** Hidalgo.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República requiera la Cancillería de México que, a nombre del Senado mexicano, solicite a la Sección de Clemencia, Junta de Indultos y Libertad Condicional del estado de Texas, suspenda la ejecución de la pena capital decretada en contra del mexicano Rubén Cárdenas Ramírez, programada para el 8 de noviembre de 2017, en virtud de que la misma constituiría una violación irreparable a los derechos fundamentales, a que se refiere el artículo 36 de la Convención de Viena.

Aprobado en votación económica

XII. COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES

1. Proyecto de **Presupuesto de Dietas, Honorarios, Sueldos y Gastos de la Cámara de Senadores** para el mes de noviembre de 2017.

Aprobado en votación económica

2. Informe del **Presupuesto ejercido por la Cámara de Senadores** durante el mes de septiembre de 2017.

Trámite De enterada



XIII. MESA DIRECTIVA

- 1. La presidencia de la Mesa Directiva da cuenta de tres acuerdos en relación con los oficios enviados por el ejecutivo sobre tres ternas para la elección de dos integrantes de la Comisión Reguladora de Energía y un integrante de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.**

Trámite	Instrucciones de la Mesa Directiva: Se enviará oficio para notificar al Ejecutivo federal.
----------------	--

- 2. La presidencia da cuenta de un acuerdo de la Mesa Directiva por el que se devuelven a comisiones dictámenes que se encuentran suspendidos en su trámite ante el pleno de la asamblea.**

Aprobado en votación económica

- 3. De su reunión del 07 de noviembre en lo concerniente a rectificación y ampliación de turnos de diversos asuntos.**

Síntesis:

La Mesa Directiva da cuenta que durante su reunión previa acordó ampliación de turno de los siguientes asuntos:

1) La iniciativa que expide el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y reforma la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley General de Población y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de adopción, presentada el 31 de octubre de 2017, para quedar en las comisiones Unidas de Justicia, de Gobernación, de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y, de Estudios Legislativos; y,

2) La iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada el 15 de diciembre de 2016, para quedar en las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género, y de Estudios Legislativos, Segunda.

Trámite	Desahogado
----------------	------------



- 00 -

SIENDO LAS 14:59 HRS, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DE 2017, A LAS 11:00 HORAS.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.

LA PRESIDENCIA INFORMA QUE SE DARÁ TURNO DIRECTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO QUE TIENEN POR OBJETO LA SOLICITUD DE RECURSOS PARA EL PEF 2018.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

